

16. Filosofía.

16.1. Introducción.

Las actuales sociedades democráticas, insertadas en un mundo globalizado en permanente cambio y compuesto por una mezcla de personas y comunidades, proyectos e intereses, requieren un pensamiento racional y crítico que suministre a la juventud herramientas para comprender el mundo complejo que nos rodea y, al mismo tiempo, que proporcione instrumentos para edificar y consolidar una sociedad libre, igual y justa. La materia de Filosofía capacita al alumnado para el ejercicio del pensamiento crítico e independiente, con el que alcanzar una mejor comprensión del mundo globalizado y de sí mismo, de tal manera que pueda analizar, entender y proponer soluciones a los desafíos materiales, intelectuales y morales del siglo XXI.

La filosofía asume entonces una doble vertiente de gran interés para el alumnado: por una parte, de manera absoluta le aporta reflexión y lucidez a la persona para que pueda entenderse a sí misma y a la realidad que la rodea y, por otra, ayuda decididamente a formar una ciudadanía reflexiva, lúcida, participativa, comprometida con las instituciones democráticas y con habilidades prácticas para la resolución de los problemas específicos de las sociedades democráticas avanzadas.

El valor de la indagación que promueve la materia de Filosofía impulsa el alumno a la reflexión argumentada sobre los aspectos generales de la existencia y de la vida en sociedad, descubriendo de este modo los móviles últimos de las posiciones adoptadas. En suma, la materia de Filosofía proporciona la visión y la comprensión necesaria para realizar estas tareas desde un prisma claramente holístico, que ha de incentivar a un alumnado activo, curioso, argumentativo, reflexivo e innovador.

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de la etapa de bachillerato. En este sentido, la indagación sobre problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven, simultáneamente, al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo, tanto de su dimensión intelectual como de



aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía en bachillerato tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica sobre el sentido y valor de los distintos conocimientos, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo. En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática sobre principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de la ciudadanía. La Filosofía, por último, supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teorética pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de objetivos representativos, casi todos ellos, de las fases habituales del proceso de crítica y examen dialéctico de problemas e hipótesis filosóficas. Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales objetivos han de ser, además, necesariamente implementados en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica, que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

Los tres primeros objetivos, de marcado carácter transversal, se refieren a la adquisición de una perspectiva holística e interdisciplinaria para analizar las cuestiones filosóficas fundamentales, discriminando lo sustantivo de lo accidental. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de objetivos referidos al manejo y producción crítica y rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento. La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otro de los objetivos que hay que desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir la oposición y la complementariedad entre ellas. La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles para la formación integral de la personalidad del alumnado, con el objeto de afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación



y sembrado de incertidumbre. Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinaria de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo al tiempo que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnas y alumnos. Finalmente, el cuarto y último objetivo abarca el reconocimiento de las diversas concepciones e ideas sobre los problemas filosóficos fundamentales de la filosofía. Se persigue que el alumnado comprenda las ideas y teorías filosóficas de las más grandes pensadoras y pensadores a través de un análisis crítico de las diversas tesis y de los problemas a los que responden, promoviendo una actitud abierta y tolerante al tiempo que crítica y creativa.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa con cada uno de los objetivos ya expuestos, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas. Por eso es por lo que, en conexión con los contenidos, deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias.

Los contenidos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía, a pesar de que en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos o científicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia. Así, tras un primer bloque de contenidos dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se desarrollan otros dos bloques, uno de naturaleza especialmente teórica dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a la filosofía práctica, esto es, al análisis de los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética. En el diseño y distribución de bloques de criterios de evaluación y contenidos se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintas propuestas y corrientes, el desarrollo de los objetivos ya enunciados y el intento de reparar aquellas situaciones como la marginación y el ocultamiento histórico de la mujer o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, que hayan podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.



16.2. Objetivos.

Objetivos de la materia
OBJ1. Adquirir una perspectiva global, sistemática y transdisciplinaria a la hora de identificar problemas y formular cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más sustancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinarios, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí, y para tratar estos problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.
<ul style="list-style-type: none">• La actividad filosófica invita a reflexionar sobre las grandes preguntas sobre la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo. Su objetivo primordial es que el alumnado tome plena conciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la necesaria interrelación vital que estas suponen, y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.• Una de las funciones educativas de la filosofía en su intento por pensar de manera sistemática y, atendiendo a sus aspectos esenciales, cuestiones de muy diverso tipo, es la de contribuir al logro de un entendimiento integral, sistemático, interdisciplinario y transdisciplinario de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, el arte o la religión, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos y otras cuestiones cuya incidencia global condiciona hoy, a distintos niveles, nuestra vida. En este último sentido, la naturaleza compleja y global de las cuestiones ecosociales, de los procesos económicos y políticos, o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otras, pueden entenderse mejor a través de un análisis en la que se integran datos y explicaciones científicas junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética. De modo análogo, la ontología y la epistemología filosóficas constituyen un marco disciplinario idóneo para plantear asuntos relativos a la relación entre concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora entre lo local y lo global, a las controversias científicas, o a la conexión entre los múltiples y cada vez más especializados campos del saber y la experiencia humana, entre otros muchos. En todos los casos se trataría de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinaria, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de problemas, cuestiones y proyectos de naturaleza global, comprensión esta que servirá al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador los retos del siglo XXI.
OBJ2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de estas, el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, y el uso y valoración adecuados de argumentos y estructuras argumentales para apreciar distintos tipos de discurso, desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica, y evitar así modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
<ul style="list-style-type: none">• El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en filosofía comienza por el dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, y tanto en el ámbito académico como en el más cotidiano. Por otro lado, la investigación filosófica a partir de fuentes documentales exige no solo el desarrollo, entre otros, del hábito lector, sino también del empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, reseña y evaluación crítica y filosófica de estos documentos, sean escritos u orales, de carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico. Asimismo, la investigación filosófica precisa también del dominio de métodos y protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de creación. El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida, a través de la argumentación y del diálogo, una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico alrededor de estas tesis con una propuesta construc-



tiva que, bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.

• El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito del conocimiento filosófico o científico como en el de la vida cotidiana, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal del alumnado. La argumentación es, indudablemente, un tipo de competencia transversal, como son el lenguaje o el cálculo; pero, dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza, tal como la del lenguaje o el cálculo, será tematizada en un espacio educativo propio. El ámbito más apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada, los fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación, así como su inserción en el proceso completo del conocimiento, de la argumentación en general y de los métodos del conocimiento racional. El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógica y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos. Es necesario también que el alumnado se ejerze en las virtudes propias del diálogo filosófico y que lo distinguan del simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionalmente sostenibles.

OBJ3. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través de la formulación dialógica de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

• El modelo dialógico goza, desde sus comienzos, de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Es esta, pues, una de las competencias más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la filosofía constituye una auténtica educación cívica. El diálogo filosófico se comprende bajo una idea de disensión como expresión de pluralidad y requerimiento de complementariedad más que como mero conflicto, y une alrededor de sí virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional junto a la aceptación del pluralismo ideológico y la actitud respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disentimos, sin que por ello dejemos de buscar juntos una posición común, y sin que la disensión deba entenderse necesariamente como conflicto más que como pluralidad de perspectivas y complementariedad. La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico que incida en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo, o la formación a lo largo de la vida. En general, la práctica dialógica integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir, a partir de ellos, planteamientos novedosos y superadores, y se rige por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por su espíritu abierto e inconcluso, aunque no por ello menos efectivo para la indagación filosófica y para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.

OBJ4. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos alrededor de cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, comprendiendo las principales ideas y teorías filosóficas de las más importantes pensadoras y pensadores, mediante el análisis crítico y dialéctico de las diversas tesis relevantes y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y formarse una visión rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica, y de su aportación al patrimonio común, promoviendo así una actitud abierta, tolerante y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

• La tarea de indagación filosófica, tanto histórica como actualmente, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del conocimiento se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Con todo, y lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción, debe concebirse como una propiedad intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y dialéctico y, también, como una ocasión para el ejercicio de un diálogo racional abierto y constructivo, como parece ser lo propio en todos aquellos asuntos que, por afectar al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, no admiten una interpretación unívoca y cerrada, tales como son, entre otros, los que entrañan problemas éticos, políticos o estéticos. Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revele, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin



por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público. Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionarle al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

• El diálogo y la investigación sobre las preguntas filosóficas radicarán en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis que forman parte ya del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía. Estas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por las principales pensadoras y pensadores de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad, del substrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o inspiran nuestra acción moral, social y política. Conocer y apreciar estas ideas con rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de los problemas filosóficos y, en cierta medida, de cualquier otra cuestión de orden cultural o ético-política, sino también un requisito esencial para el conocimiento de uno mismo, en tanto que son esas ideas las que nutren y orientan las acciones y pensamientos que nos definen. Está también claro que la comprensión y el uso del caudal de términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas no puede comprenderse si no es en el contexto de la experiencia genuina de estos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y reinterprete todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de verdadera investigación filosófica.

16.3. Criterios de evaluación y contenidos.

1^{er} curso.

Materia de Filosofía 1 ^{er} curso	
Bloque 1. La filosofía y el ser humano	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	OBJ1
• CE1.2. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinario, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	OBJ1
• CE1.3. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica y desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, diseño, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales en forma de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros discursos argumentativos, orales y escritos, sobre cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	OBJ2



• CE1.4. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales, en especial el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, sobre cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, diálogo en el que detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, reconociendo la importancia de la cooperación, el compromiso con la búsqueda de la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	OBJ3
• CE1.5. Generar una concepción compleja y no dogmática de lo que supone la filosofía como saber fundamental, crítico y universal, distinguiéndolo de otros saberes y actividades humanas, y valorando su vigencia en el momento actual, comprendiendo los pensamientos sobre el momento actual como fruto de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo filosófico.	OBJ4
• CE1.6. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas sobre el ser humano, el fundamento, valor y sentido de su existencia y su realidad, de algunas de las más importantes pensadoras y pensadores de la historia, mediante la aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	OBJ4
• CE1.7. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en su interpretación y resolución, desarrollando así el juicio propio y la autonomía moral, mediante el análisis filosófico de dichos problemas, considerando las distintas posiciones en disputa, y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• La reflexión filosófica sobre la propia filosofía. El problema filosófico de la definición de filosofía.<ul style="list-style-type: none">— Características de la filosofía.— Concepciones de la filosofía.• La tradición filosófica.<ul style="list-style-type: none">— Breve síntesis de las grandes épocas históricas de la filosofía.— La variedad de intereses, temas y perspectivas empleados en el hacer filosófico.• Las ausencias de colectivos y las posibles discriminaciones que cuestionan la tradición.<ul style="list-style-type: none">— Filosofía y condición social: la discriminación social.— Filosofía y género: la discriminación de la mujer en la historia de la filosofía.— Filosofía y eurocentrismo: la discriminación étnico-cultural.• La filosofía como saber.<ul style="list-style-type: none">— La filosofía como experiencia humana. La necesidad humana de dar sentido racional a la realidad, a nuestras acciones y a nuestro ser social.— Filosofía e infancia: la infancia como momento propicio para la experiencia filosófica.— Comparación con otros campos del saber: mitología, religión, ciencia, saber común, razón poética.— Las grandes subdisciplinas de la filosofía: los saberes filosóficos tradicionales.— Los métodos de la filosofía.	



- El trabajo filosófico.
 - Uso y análisis crítico de fuentes.
 - El trabajo con textos filosóficos: comprensión e interpretación.
 - El trabajo con materiales no filosóficos: la identificación de problemas filosóficos.
 - La argumentación sólida como base del pensamiento y el diálogo filosóficos.
 - La investigación y la disertación filosóficas.
- El sentido de la filosofía en el siglo XXI.
 - Sentido y finalidad de la filosofía.
 - La vigencia de la reflexión filosófica ante los retos del siglo XXI.
 - Nuevos temas y áreas actuales de investigación filosófica.
- El ser humano como sujeto de la experiencia filosófica y como objeto principal de la reflexión filosófica.
 - Las grandes concepciones filosóficas sobre el ser humano.
 - La filosofía y la existencia humana.
- El debate sobre la génesis y la definición de la naturaleza humana.
 - La especificidad natural del *Homo sapiens*.
 - Los condicionantes históricos, sociales y culturales que nos hacen ser como somos.
- Personalidad e identidad personal.
 - La estructura psicosomática de la personalidad.
 - Ámbitos del psiquismo: sensibilidad, emotividad, deseos, volición y facultades cognitivas.
 - Consciencia y lenguaje.
 - El problema de la identidad personal: tipos y modos de identidad.
 - Más allá de los límites humanos. La especulación sobre el transhumanismo.

Bloque 2. Conocimiento y realidad

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	OBJ1
• CE2.2. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinario, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	OBJ1



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.3. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica y desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, diseño, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales en forma de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros discursos argumentativos, orales y escritos sobre cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	OBJ2
• CE2.4. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales, en especial el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo, sobre cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, diálogo en el que detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, reconociendo la importancia de la cooperación, el compromiso con la búsqueda de la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	OBJ3
• CE2.5. Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico sobre la realidad y la existencia, y otros problemas metafísicos, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	OBJ4
• CE2.6. Abordar desde distintas perspectivas y disciplinas el problema filosófico del conocimiento en general y del conocimiento científico y tecnológico en particular, identificando y analizando de manera crítica, compleja y rigurosa las ideas y teorías filosóficas que algunas de las más importantes pensadoras y pensadores de la historia propusieron para interpretarlo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	OBJ4
• CE2.7. Comprender y apreciar la importancia de la solidez y validez de las formas argumentativas, a partir de su análisis tanto formal como informal, e identificar las falacias y los sesgos que se pueden encontrar en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, como usos argumentativos ilegítimos, explicando la naturaleza o mecanismo de dichas falacias y sesgos.	OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • El problema filosófico del conocimiento. <ul style="list-style-type: none"> — Definición, posibilidad y límites del conocimiento. — La teoría del conocimiento: racionalismo, empirismo y otras teorías. • La verdad como objetivo del conocimiento. <ul style="list-style-type: none"> — Las teorías de la verdad. — El fenómeno de la desinformación y la «posverdad». • El razonamiento y la argumentación. <ul style="list-style-type: none"> — La argumentación formalmente válida: la lógica formal. Simbolización, tablas de verdad y deducción natural de la lógica proposicional. — La argumentación informal. — La argumentación incorrecta: falacias y sesgos cognitivos. • El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. 	



- La dimensión social y política del conocimiento.
 - El papel de las mujeres en la ciencia y en los otros saberes.
 - Conocimiento e interés.
 - Saber y poder.
 - La tecnociencia contemporánea.
- El problema metafísico de lo real.
 - Apariencia y realidad. Las realidades virtuales.
 - Unidad y pluralidad.
 - Categorías y modos de ser.
 - Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
 - El problema filosófico del tiempo y del cambio.
- El problema mente-cuerpo desde la Edad Moderna a la inteligencia artificial.
- El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios.
- Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

Bloque 3. Acción y creación

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión, tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.	OBJ1
• CE3.2. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinario, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	OBJ1
• CE3.3. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica y desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, diseño, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como a través de medios más tradicionales en forma de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones, comentarios de texto u otros discursos argumentativos, orales y escritos, sobre cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	OBJ2
• CE3.4. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales, en especial el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto y constructivo sobre cuestiones y problemas filosóficamente relevantes, diálogo en el que detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, reconociendo la importancia de la cooperación, el compromiso con la búsqueda de la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	OBJ3



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.5. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas sobre el ser humano, el fundamento, el valor y el sentido de su existencia y su realidad, de algunas de las más importantes pensadoras y pensadores de la historia, mediante la aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	OBJ4
• CE3.6. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en su interpretación y resolución, desarrollando así el juicio propio y la autonomía moral, mediante el análisis filosófico de dichos problemas, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	OBJ4
• CE3.7. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico sobre la belleza y la creación artística, contribuyendo así a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes, y generando un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de estos problemas filosóficos del ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa alrededor del arte, y de otras actividades o experiencias con valor estético, y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"> • El hecho ético y la razón práctica. <ul style="list-style-type: none"> — Separación entre ética, moral y derecho: racionalidad ética, conciencia moral y legitimidad política. — La libertad como condición para el diálogo ético y el juicio moral. • Metaética y ética normativa. <ul style="list-style-type: none"> — Cognitivismo ético frente al emotivismo y el intuicionismo. — Formalismo ético frente a materialismo ético. — Universalismo y relativismos éticos. — Ética del cuidado: necesidad de igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres. — Éticas aplicadas. <ul style="list-style-type: none"> — La valoración de las acciones al margen de la moral: más allá del bien y del mal. • Problemas éticos actuales. <ul style="list-style-type: none"> — La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia. — Las desigualdades y la pobreza. — La discriminación y el respeto por las minorías. — Problemas ecosociales y medioambientales. • Los derechos humanos y la posibilidad de una ética universal de mínimos: entre la ética y el derecho. <ul style="list-style-type: none"> — Origen, legitimidad y vigencia. — Generaciones de los derechos humanos. — Los derechos de la infancia. — Derechos de los animales. • El ser humano como animal político. <ul style="list-style-type: none"> — Los fundamentos de la organización social y del poder político: naturalismo, iusnaturalismo y contractualismo. — Definición del político: legalidad y legitimidad. — Los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. 	



- El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
- Ciudadanía y Estado de bienestar.
- Justicia y democracia.
- La justicia como problema filosófico.
- La reflexión filosófica sobre la democracia.
- Ideales, utopías y distopías.
- Los movimientos sociales y políticos.
- El feminismo y la perspectiva de género.
- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto.
- Teorías sobre la belleza y el arte.
- Teorías clásicas y modernas sobre la belleza y el arte.
- Teorías y problemas estéticos contemporáneos.
- La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura: la reflexión sobre la imagen y la cultura audiovisual.
- La estética y sus implicaciones filosóficas con la ética y la política.
- Ética y estética.
- El papel político del arte.

16.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en la materia de Filosofía desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva los aprendizajes que faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y, en combinación con el resto de materias, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se presentan en los apartados siguientes, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.



Relación entre los objetivos de la materia de Filosofía y las competencias clave a través de los descriptores operativos establecidos en el anexo I.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	2-3				1.2-4	1-3-4		1
OBJ2	1-2-3-5		1	1-3	4	3	3	
OBJ3	1-5		1		3.1	2-3		1-3.2
OBJ4	2-5					1-2-3		2

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- El uso de distintos métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.
- La realización de proyectos significativos para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
- El énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención individualizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje y en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades.
- El uso de estrategias para trabajar transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, y el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- La generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos, a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica sobre estos.
- La evaluación crítica de las diversas respuestas que se han dado a los interrogantes filosóficos y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. El desarrollo de una praxis consecuente con dichos posicionamientos y que pueda orientar la vida personal, social y profesional del alumnado.
- El fomento de la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinaria, creativa y comprometida con los problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica.



– La orientación hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y ecosocialmente responsable de la ciudadanía.

17. Física.

17.1. Introducción.

La física, como disciplina que estudia la naturaleza, se encarga de entender y de describir el Universo en todas sus escalas, desde los fenómenos que se producen en el microcosmos hasta aquellos que se dan en el ámbito cosmológico. Sin embargo, la materia, la energía y las interacciones se manifiestan de forma diversa en función del contexto considerado, lo que hace que los modelos, principios y leyes de la física que el alumnado tiene que aplicar para explicar la naturaleza deban ajustarse a la escala de trabajo. Por otra parte, resulta adecuado que las alumnas y los alumnos perciban la física como una ciencia que evoluciona y que los conocimientos que integra la relacionan íntimamente con el progreso en otras áreas, entre las que está la tecnología y, en definitiva, el de la propia sociedad. En consecuencia, se trata de una ciencia indispensable para la formación individual en los ámbitos científico y tecnológico, pues proporciona la capacidad de ser parte activa de un saber en construcción, debido a las destrezas que se adquieren para observar, analizar y explicar fenómenos naturales.

Por otra parte, con la enseñanza de esta materia se pretende desmitificar que la física sea algo complejo, mostrando que muchos de los fenómenos que ocurren en el día a día se pueden comprender y explicar a través de modelos y leyes accesibles. Conseguir que su estudio resulte interesante contribuye a formar una ciudadanía crítica y con una base científica adecuada. La física está presente en avances tecnológicos que posibilitan encontrar soluciones sostenibles para problemas muy importantes en el mundo actual. La continua innovación impulsa el desarrollo tecnológico y el alumnado, que podrá formar parte de la comunidad científica, tiene que poseer las competencias necesarias para contribuir a dichos avances, así como los conocimientos, destrezas y actitudes que estas llevan asociados. Fomentar en el estudiantado a curiosidad por el funcionamiento y el conocimiento de la naturaleza es el punto de partida para conseguir logros que repercutirán de forma positiva en la sociedad.

El presente currículo parte de unos objetivos cuya adquisición otorgará al alumnado la capacidad de adquirir destrezas, actitudes y conocimientos científicos avanzados, respecto de los cursos anteriores. Esos objetivos no se refieren exclusivamente a elementos de la física, sino también a otros transversales que juegan un papel importante en la formación integral de los alumnos y de las alumnas. En este proceso ocupa un lugar central el carácter experimental de esta ciencia; por ello, se propone la utilización de metodologías e instrumentos experimentales que, junto con la formulación matemática de las leyes y de

